



PS / 1548

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: el Seminario de Cooperación Sur-Sur para países Latinoamericanos, que se llevará a cabo del 28 de octubre al 11 de noviembre de 2025, en la ciudad de Beijing, de la República Popular China;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2025, a la Srta. María Barrabino, Asesora en la Unidad de Asuntos Internacionales (UAI), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que este seminario es impartido por la Academia para funcionarios de Comercio Internacional (AIBO) del Ministerio de Comercio de la República Popular China;

III) que los costos de la misión oficial serán cubiertos a través de la beca 6282 de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

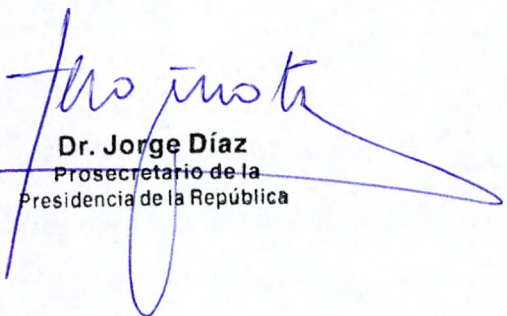
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2025, a la Srta. María Barrabino, Asesora en la Unidad de Asuntos Internacionales (UAI), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Seminario de Cooperación Sur-Sur para países Latinoamericanos, que se llevará a cabo del 28 de octubre al 11 de noviembre de 2025, en la ciudad de Beijing, de la República Popular China.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Unidad de Asuntos Internacionales y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República